

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL PIENDAMÓ – CAUCA

19548-40-89-002

ESTADO No. 119

FECHA: 28 SEPTIEMBRE DE 2022.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)			DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA		
EJECUTIVO SINGULAR	2022-00081-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA			FLORIAN PECHENE CALAMBAS	27-09-2022	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS		
SANEAMIENTO FALSA TRADICIÓN	2022-00105-00	MARÍA SANCHEZ	CONSUELO	TROCHEZ	JOSÉ DIMAS, JUAN ANDRÉS Y MARÍA TERESA TROCHEZ PILLIMUE	28-09-2022	AUTO NO REVOCAR A		PARA

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL **VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE** DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS SECRETARIO